

**Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, Oficina de Acceso a la Información Pública,  
San Salvador, 06 de octubre del 2020**

**Considerando que:**

Se recibió solicitud de información, el 25 de septiembre del año 2020, Y con fecha 06 de octubre un reitero de la misma, requiriendo lo siguiente:

ARTURO ERENESTO LOPEZ CONTRERAS, Abogado con número de DUI 00660863-6 solicitó certificación de expediente No.2016-003 de cuyos datos soy el Titular

**Fundamentación de respuesta a la solicitud**

En contexto se analizó la naturaleza de la información solicitada siendo de índole confidencial, ya que se refiere a datos personales, la cual se le proporciona por ser el ciudadano, el Titular de la información y en cumplimiento a los Arts. 31 y 32 de la LAIP

**RESUELVE:**

- I. Entregar la fotocopia certificada de expediente IPSFA 2016-003 del 26 de enero del año 2016.
- II. Puede pasar a las instalaciones del IPSFA en horas y días hábiles, previa coordinación telefónica con el oficial de información al teléfono 22347416 para retirar el expediente.
- III. Notifíquese al solicitante por el medio y forma señalada para tales efectos.
- IV. Favor acusar recibo

Eliu Fuentes Velarde

Oficial de información del IPSFA.

**RESOLUCION UAIP #16-2020**

**Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, Oficina de Acceso a la Información Pública,  
San Salvador, San Salvador, 30 de septiembre 2020.**

**Considerando que:**

Se recibió solicitud de información, el San Salvador, 30 de septiembre 2020.

Requiriendo lo siguiente:

ARTURO ERNESTO LOPEZ CONTRERAS, mayor de edad, Abogado, del domicilio de San Salvador, San Salvador, con DUI 00660863-6, por medio del presente acto y con debido respeto SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Salario de un Teniente de Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Año y su respectiva cotización. Información que abarca 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.

Salario y Cotización de un Capitán desde año 2000 al 2004.

Salario y Cotización de un Mayor desde 2005 a 2007.

Dicha Información será retirada en documento físico.

Señalo para recibir notificaciones este correo y mi número de teléfono 7861 2993.

**Fundamentación de respuesta a la solicitud**

En contexto se analizó la naturaleza de la información solicitada siendo de índole pública, y en cumplimiento a los Arts. 66, 69 y 72 de la LAIP se le hacen entrega de la información requerida.-

**RESUELVE:**

- I. Entregar la información concerniente a los salarios de los profesionales de la Fuerza Armada conforme a su solicitud.
- II. Puede pasar a las instalaciones del IPSFA en horas y días hábiles, previa coordinación telefónica con el Oficial de Información al teléfono 22347416 o al Tel 78508104 o con el área de prestaciones, para retirar el documento.
- III. Notifíquese al solicitante por el medio y forma señalada para tales efectos.
- IV. Favor acusar recibo

Eliu Fuentes Velarde

Oficial de información del IPSFA.